



Resolución de Consejo Directivo **249 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 185/2022 EXA-UNSa HOMOLOGA RD 233/2023 EXA-UNSa y RD
289/2023 EXA-UNSa

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
16/05/2023

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

VISTO la RD 233/2023-EXA-UNSa y la RD 289/2023-EXA-UNSa emitida por el Sr. Decano, ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 12 de abril y 26 de abril de 2023 respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la Res. RD 233/2023-EXA-UNSa se designa, temporalmente a término, al Lic. Luca D'AMICO, D.N.I. N° 95.591.236 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático II desde la efectiva toma de posesión de funciones por el término de un año y mientras dure la licencia del Lic. Enrique Lazarte.

Que por el artículo 1° de la Res. RD 289/2023-EXA-UNSa se rectifica el artículo 1° de la Resolución de Decanato N° 233/2023, en todos sus términos, correspondiéndole expresar: *"Designar al Lic. Luca D' AMICO, DNI N° 95.591.326, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS- DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en carácter suplente, para la asignatura Análisis Matemático II de las carreras Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) desde la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de un año y mientras dure la licencia del Lic. Enrique Lazarte"*.

Que las resoluciones, antes citadas, fueron dictadas con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


(En su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de mayo de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar, en todos sus términos, las resoluciones RD 233/2023-EXA-UNSa y RD 289/2023-EXA-UNSa emitidas ad-referendum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese a: Lic. Luca D 'AMICO, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

JRM/LLV/lmg


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa